

Muchos y repetidos llamamientos  
quedan an hecho con bandos  
edictos y pregones que se han  
publicado an en este Pueblo  
como en los Partidos de Campos  
suytos **ala feliz real cedula**  
villa, que se bulba a haver  
saber p<sup>er</sup> el mismo orden y labor  
y pregones a los Moros sus Pa-  
dres y Parientes que no se  
hayan presentado que se  
benefiquen inmediatamente dentro de  
trece dias proximo siete apaci-  
biendole, que el mes habido se  
pasado el Dho termino sin haber  
presentado, aunque benefiquen  
despues, Sean responsables lo  
Contribuyentes, sus Padres Amos  
o parientes ala satisfacc<sup>on</sup> de los  
Salarios de la Comisionada Mili-  
tar y tropas de su auxilio, y  
ademas de providencia contra  
unos otros a haverlo efectuado p<sup>er</sup>  
suision de premio Venta y Remate  
de sus bienes finas y efectos mas  
prontos y efectivos y a lo demas  
que haya lugar, cuyos bandos